

2013

Actividades de Formación para el
Profesorado Universitario



**Jornada sobre el
Trabajo de Fin de Grado**

20 de junio de 2013



**Universidad
Zaragoza**

Vicerrectorado de Política Académica
Instituto de Ciencias de la Educación

Jornada de trabajo, organizada por el Vicerrectorado de Política Académica y el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza, el 20 de junio de 2013, dirigida a su profesorado universitario.

Jornada sobre el Trabajo de Fin de Grado. ICE-Universidad de Zaragoza
(20/06/2013). Página 1

Contenido

1	<i>Introducción</i>	1
2	<i>Programa</i>	2
3	<i>Resúmenes</i>	3
3.1	<i>El Trabajo de Fin de Grado: retos y oportunidades</i>	3
3.2	<i>Diseño, tutorización-mentorización y actividades formativas</i>	4
	3.2.1 Manual del TFG, una herramienta indispensable para la planificación, desarrollo y gestión de la asignatura.....	4
	3.2.2 La tutorización de los Trabajos Final de Grado.....	5
	3.2.3 Conclusiones y recomendaciones sobre las actividades formativas del Trabajo de Fin de Grado	6
	3.2.4 Material de apoyo a la tutorización de los TFG en la Universidad de Zaragoza	8
3.3	<i>Estrategias para una evaluación formativa en los Trabajos de Final de Grado..</i>	9
3.4	<i>Evaluación, presentación y defensa, difusión y transferencia</i>	10
	3.4.1 De los Proyectos Fin de Carrera al Trabajo de Fin de Grado. El caso de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA)	10
	3.4.2 Evaluación, presentación y defensa, difusión y transferencia en el Grado en Ciencias Ambientales	11
	3.4.3 Evaluación, presentación y defensa, difusión y transferencia de los TFG. Apuntes referidos al Grado en Filosofía.....	12
4	<i>Conclusiones</i>	14
5	<i>Bibliografía</i>	15
6	<i>Índice de autores</i>	18

1. Introducción

La Jornada sobre el Trabajo de Fin de Grado estuvo organizada por el Vicerrectorado de Política Académica y el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza y se dirigió al profesorado universitario.

El propósito de esta jornada fue profundizar en el tema del Trabajo de Fin de Grado (TFG), asignatura obligatoria en todos los Grados.

La jornada se celebró el jueves, 20 de junio en el Salón de Actos del ICE de la Universidad de Zaragoza y se pudo seguir a través de multiconferencia en el Salón de Actos del Vicerrectorado de Teruel y el Aula Multimedia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca.

El TFG es una asignatura obligatoria de entre 6 y 12 créditos ECTS de carga lectiva que se ha activado en la Universidad de Zaragoza desde el curso 2011/2012. Tiene unas características que la diferencian del resto de asignaturas, lo que plantea nuevos retos al profesorado. El propósito de este evento consistió en proporcionar un espacio de debate y reflexión sobre el diseño, la planificación y la evaluación del TFG entre los asistentes.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de Virginia Ferrer (Comisionada del Rector para Participación, Empleabilidad y Emprendimiento Social de la Universitat de Barcelona) quien abordó el tema de “El Trabajo de Fin de Grado: retos y oportunidades” a la que siguió una mesa redonda, donde intervinieron María Machuca Ayuso y Tatiana Rovira Faixa (Universitat Autònoma de Barcelona) y Vanessa Soria Ortega (Universitat de Barcelona), quienes analizaron el Diseño, la tutorización-mentorización y las actividades formativas necesarias para la consecución de los objetivos propios de la asignatura. La sesión matinal finalizó con un debate sobre todas las cuestiones abordadas.

En la sesión de la tarde tuvo lugar la conferencia “Estrategias para una evaluación formativa en los Trabajos de Final de Grado”, dictada por Glòria Estapé Dubreuil (Grupo de interés GI-IDES Treballs fi de Grau de la Universitat Autònoma de Barcelona) y una mesa redonda en la que se presentaron varias experiencias sobre TFG en la UZ por parte de los profesores M^a. Dolores Cepero Ascaso, David Pérez Chico y José Ángel Castellanos Gómez.

El siguiente programa sintetiza el plan de trabajo de la jornada.

2. Programa

9:30 - 10:00 h. Inauguración: Fernando Ángel Beltrán Blázquez (Vicerrector de Política Académica de la Universidad de Zaragoza)

10:00 - 11:00 h. Conferencia: *El Trabajo de Fin de Grado: retos y oportunidades.* Virginia Ferrer (Comisionada del Rector para Participación, Empleabilidad y Emprendimiento Social. Universitat de Barcelona)

11:30 - 13:00 h. Mesa Redonda: *Diseño, tutorización-mentorización y actividades formativas*

- María Machuca Ayuso (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Tatiana Rovira Faixa (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Vanessa Soria Ortega (Universitat de Barcelona)

13:00 - 14:00 h. Debate

16:30 - 17:15 h. Conferencia: *Estrategias para una evaluación formativa en los Trabajos de Final de Grado.* Glòria Estapé Dubreuil (Grupo de interés GI-IDES "Treballs fi de Grau". Universitat Autònoma de Barcelona)

17:45 - 18:45 h. Mesa Redonda: *Evaluación, presentación y defensa, difusión y transferencia*

- M^a. Dolores Cepero Ascaso (Universidad de Zaragoza)
- David Pérez Chico (Universidad de Zaragoza)
- José Ángel Castellanos Gómez (Universidad de Zaragoza)

18:45 - 19:30 h. Debate

19:30 h. Clausura

Lugar: Salón de Actos del **Instituto de Ciencias de la Educación (Campus de Zaragoza)**, Salón de Actos del Vicerrectorado del **Campus de Teruel** y Aula Multimedia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (**Campus de Huesca**) por medio de videoconferencia.

3. Resúmenes

3.1. *El Trabajo de Fin de Grado: retos y oportunidades*

Virginia Ferrer

Comisionada del Rector para Participación, Empleabilidad y Emprendimiento Social
Universitat de Barcelona

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) supone una novedad para la mayoría de titulaciones de las Universidades españolas que pretende evaluar de forma integrada las competencias logradas en el grado por parte de los estudiantes. No obstante el TFG se puede abordar como un trámite, requisito o una tarea más de la carrera, o bien como una oportunidad. Oportunidad para la transferencia de conocimiento desde los grados; para la potenciación de la investigación pre-grado; como posibilidad de creación y producción de materiales, creaciones y tecnologías; como plataforma para producir innovación en la sociedad del conocimiento, o bien a través de la gestación de proyectos de emprendimiento tradicional o de emprendimiento social, educativo, tecnológico y medioambiental.

Qué, por qué, cómo, con quién y para qué el TFG, son preguntas que tanto profesorado, como estudiantes o gestores universitarios nos planteamos, y cuya respuesta también ha de ser singular y diversa en función del área de conocimiento o disciplina de cada titulación, de los perfiles profesionales, de la diversidad del profesorado y estudiantado, del contexto del partenariado de agentes colaboradores internos y externos, etc.

Un equipo de innovación docente de la Universidad de Barcelona llevamos investigando desde hace 5 años las mejores prácticas y casos de éxito internacionales de TFG, las distintas modalidades, metodologías de tutorización, estrategias didácticas, procesos de evaluación, difusión y transferencia.

Estamos convencidos de que el TFG puede ser un reto, debido sobre todo a las dificultades y falta de recursos de la educación superior en nuestro país, pero también una oportunidad para mejorar la visibilidad de nuestras titulaciones; potenciar la empleabilidad de nuestros egresados; para generar un retorno social, científico, tecnológico, cultural y económico a la sociedad y para promover un estudiantado autónomo, creativo, profesional y con iniciativa.

3.2. *Diseño, tutorización-mentorización y actividades formativas*

3.2.1. Manual del TFG, una herramienta indispensable para la planificación, desarrollo y gestión de la asignatura

Rovira, T., Torregrosa, M., Ballespí, S., Calaf, N., Penelo, E., Iñíguez, L.
Universitat Autònoma de Barcelona

La implantación de la asignatura obligatoria del TFG implica un gran reto de planificación y gestión, y muchas decisiones a tomar. Y sin duda la clave del éxito recae en la tarea de equipos de coordinación, encargados de diseñar una acción tutorial formativa de todo el proceso de elaboración del TFG, así como de un manual de apoyo a profesores y estudiantes que les guíe en su realización.

Desde la Facultad de Psicología de la UAB hemos diseñado un manual para profesores y alumnos que facilita la realización y seguimiento de un TFG de 6 créditos ECTS no presenciales, para permitir así la tarea de homogeneizar tipos de trabajo a realizar, procesos de seguimiento por parte de los profesores, criterios de evaluación de los 44 resultados de aprendizaje de que consta la asignatura, y todo ello para más de 300 trabajos tutorizados por más de 100 profesores distintos, entre supervisores y evaluadores.

En el manual se describen las funciones de los diferentes agentes implicados en su gestión (el equipo de coordinación, los supervisores del trabajo, y los evaluadores del mismo), así como los diferentes tipos de trabajo que pueden realizarse en el marco de la asignatura (teóricos o de revisión, empíricos o de investigación, y profesionales o de proyecto de intervención).

Posteriormente se detallan las sesiones de seguimiento programado que deben realizar los supervisores de cada trabajo (4 sesiones: establecimiento de objetivos, validación del proyecto, desarrollo de resultados, y valoración del informe final).

La descripción detallada de las 7 evidencias de aprendizaje a entregar y evaluar a lo largo del curso permite optimizar las sesiones de seguimiento del profesorado que supervisa el trabajo, y que debe calificar un 65% del mismo, y transmitir a los evaluadores externos, profesores de la misma facultad que no han supervisado el trabajo, su función en la evaluación de un 35% de la calificación de cada trabajo

mediante estrategias de difusión que potencian la adquisición de competencias de comunicación y transmisión de conocimiento por parte de los estudiantes.

El manual consigue ser así una hoja de ruta que da un marco de referencia en el que pueden encajarse distintos tipos de trabajos y de modelos de supervisión, sin perder la mínima homogeneidad necesaria en cuanto a esfuerzo demandado y criterios de evaluación. Su realización ha permitido al equipo de coordinación ordenar ideas y tomar decisiones, y es un material de consulta indispensable para todo aquél que participa de un modo u otro en su realización, a la vez que ayuda a la eficiencia de un modelo de gestión de la asignatura que, con tantas evidencias y agentes implicados, necesita de recursos de apoyo que vuelvan manejable la tarea de coordinación. Y se concibe a su vez como un documento constantemente cambiante y que debe ir ampliándose a medida que la experiencia en la asignatura va poniendo de relevancia la necesidad de ir aportando información a las distintas etapas de su realización.

Sin embargo, para garantizar una implantación y seguimiento exitoso de la asignatura, el manual debe ir acompañado de otros recursos de apoyo indispensables: sesiones de explicación e implicación para estudiantes y profesores, y la implantación de un aula virtual dinámica que vaya recordando las etapas a seguir, y que sea el espacio común de intercambio y comunicación e intercambio entre el equipo de coordinación, los estudiantes, y los profesores en sus distintos roles de supervisión o evaluación.

[Acceso a la presentación en el ICE de la Universidad de Zaragoza](#)

3.2.2. La tutorización de los Trabajos Final de Grado

María Machuca Ayuso
Universitat Autònoma de Barcelona

La tutorización de los Trabajos Final de Grado (en adelante TFG) sirven no solo para que el tutor observe el proceso de elaboración del trabajo, sino también como actividad formativa para el alumno. Además, las sesiones de tutorización se corresponden con diferentes etapas del trabajo en las que el tutor puede llevar a cabo una evaluación de forma continuada.

Los factores que pueden influir en la manera de establecer las tutorías en un TFG se relacionan con el hecho de si la asignatura es considerada anual o semestral dentro del plan de estudios que está realizando el alumno, el número de créditos, de la tipología de trabajo y de la participación del tutor en la evaluación del trabajo. A modo de ejemplo, si consideramos cualquier trabajo, sea de la tipología que sea, no es lo mismo tener 18 semanas para la elaboración de ese trabajo (semestral) que 36 semanas (anual); así mismo, el esfuerzo del estudiante tampoco es el mismo si la asignatura es de 6 ó de 24 ECTS, teniendo en cuenta que 1 ECTS son 25-30 horas de trabajo del estudiante, por lo tanto, esto debería repercutir en las horas de seguimiento del profesor. La participación del tutor no está claramente establecida: en algunos grados la evaluación final de los

TFG recae en una comisión o en un tribunal, el tutor, en estos casos, simplemente se limita a hacer un informe sobre el trabajo que ha tutorizado; en otros, tiene menos peso que el tribunal, pero evalúa el trabajo en un 40% de la nota final; a partir de aquí el porcentaje de la evaluación final por parte del tutor se va incrementando hasta llegar a una evaluación de la versión final del TFG en la que el tutor ha evaluado el 85% y otro docente del mismo ámbito evalúa el 15%.

El modelo de tutorización de la Universitat Autònoma de Barcelona está basado en las tres fases que constituyen la elaboración de un trabajo (véase Estapé, G. et al. 2010): la fase inicial, en la que el alumno debe profundizar sobre el tema que quiere tratar, buscando bibliografía y diciendo cómo va a enfocar el tema; la fase de progreso, que es la etapa en la que se va desarrollando el trabajo; y la fase final, la etapa que corresponde con el cierre del trabajo y la preparación de la defensa pública, si es el caso. Durante estas etapas, el alumno entrega al tutor tres "evidencias" correspondientes a cada una de las fases mencionadas. El número de sesiones de tutorías varían, sobre todo, en la fase de progreso en la que puede haber hasta 3 sesiones de seguimiento, según lo crea conveniente el tutor.

Las conclusiones de esta presentación son que la tutorización no puede ser sistemática, ya que depende de los factores que hemos mencionado al principio, además del área de conocimiento al que pertenezca el TFG. Aun así, debería hacerse lo posible por igualar algunos aspectos relacionados con la evaluación para conseguir criterios homogéneos, como pueden ser el porcentaje de evaluación del tutor en la versión final del TFG, el hecho de que haya o no defensa pública o que el tutor esté presente en el tribunal que evalúa la defensa oral.

[Acceso a la presentación en el ICE de la Universidad de Zaragoza](#)

3.2.3. Conclusiones y recomendaciones sobre las actividades formativas del Trabajo de Fin de Grado

Vanessa Soria Ortega
Facultad de Pedagogía
Universidad de Barcelona

- Es necesaria una actitud positiva hacia el TFG y equilibrar las tensiones entre lo ideal y lo real. Somos seres finitos, limitados e incompletos.
- Es fundamental que el TFG y todo aquello que se genera a su alrededor tenga sentido tanto para el proceso como para el producto, sea significativo e interesante, aunque se entiende que en diversos niveles, para el alumnado, profesorado y su futura profesión.
- Es recomendable chequear, por ejemplo, con un DAFO aquellas dificultades, amenazas, fortalezas y oportunidades que tanto el alumnado como el

profesorado tiene a nivel formativo ante el futuro TFG. En muchos casos podemos guiar procesos pero no ser expertos/as en la materia específica de ese TFG.

- El TFG es un proceso y producto complejo, ello requiere de una visión interdisciplinar y holística. Evitemos la ceguera del conocimiento en todos los sentidos, así como la fragmentación.
- Como proceso y producto de gran envergadura requiere de una buena coordinación, organización y gestión. También de una serie de recursos extras, además de una interrelación con las asignaturas del grado en cuestión. Cuanto antes se empiece con el TFG... ¡mejor!
- Los recursos deben ir desde la oferta más general a la más específica, y desde espacios formales a otros más informales. Combinando recursos formativos y a través de una buena planificación podemos ayudar más al alumnado que con muchos recursos pero fragmentados y descontextualizados.
- La ZDP y el trabajo entre iguales facilita el aprendizaje y da un soporte inestimable. En las actividades formativas propiciemos procesos cooperativos y no solitarios.
- También podemos crear redes de soporte colaborativo entre profesorado. Los recursos formativos deben ir para el alumnado pero también para el profesorado. Compartamos saberes.
- Algunas actividades formativas pueden ser: módulos generales o introductorios o módulos específicos por modalidades (en formato talleres-seminarios y con la filosofía de los grupos de éxito), entre otros.
- Promover metodologías participativas y activas. El autoaprendizaje y la autoregulación son el horizonte.
- El alumnado prefiere la motivación y la relación próxima a ser mega expertos en la materia, estamos acompañando procesos. Volvemos al somos finitos, limitados e incompletos.
- El TFG sale de las aulas. Es una mochila, a veces demasiado pesada y otras veces más ligera, que nos acompaña 24h. Por ello toda actividad formativa suma. No menospreciemos cualquier actividad que pueda repercutir en la riqueza del Trabajo de Fin de Grado. Algunos ejemplos son: un curso de teatro para mejorar la expresión oral, un taller de escritura para la redacción o clases de yoga para la concentración, respiración y autocontrol.
- La evaluación realizada hasta el momento, a través de un cuestionario pasado de forma presencial, nos indican que las actividades formativas son necesarias. Hay alumnado que valora positivamente los talleres-seminarios como fuente para aumentar la autoestima, mejorar el trabajo en grupo y el soporte mutuo, así como la exposición a nuevas ideas, formas de pensar y actuar. Pero que se deberían fomentar más actividades para gestionar el tiempo, asesoramiento/feedbacks, así como homogenizar aún más los talleres aunque se impartan por diferentes tutores/as.

[Acceso a la presentación en el ICE de la Universidad de Zaragoza](#)

3.2.4. Material de apoyo a la tutorización de los TFG en la Universidad de Zaragoza

Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ)

La Biblioteca ha diseñado una actividad de aprendizaje relacionada con los aspectos formales del Trabajo Fin de Grado (TFG), con especial atención a todo lo relacionado con las competencias informacionales (CI), con el objetivo de dar apoyo al profesorado de la UZ en su labor de dirección de Trabajos Fin de Grado.

Se trata de un curso virtual pensado y diseñado para que sirva de guía al estudiante que está realizando el TFG. Cada grado cuenta con un aula virtual, abierta todo el curso académico y tutorizada por un bibliotecario. El curso está estructurado en 8 temas que responden a la secuencia de pasos que deber recorrer el alumno en la realización del TFG:

- Paso 1. Conocer la normativa que regula tu TFG
- Paso 2. Elegir el tema
- Paso 3. Elegir tu gestor de referencias bibliográficas
- Paso 4. Planificar y buscar la información
- Paso 5. Evaluar la información encontrada
- Paso 6. Usar éticamente la información
- Paso 7. Redactar
- Paso 8. Una vez terminado...depositar el TFG en Zaguán



Ilustración 1. El curso “Competencias informacionales (nivel avanzado)” para invitados en Moodle

La versión "invitado" del curso puede consultarse en:
<https://moodle2.unizar.es/add/course/view.php?id=3011>

Los profesores interesados en contar con esta actividad para su labor de dirección de TFG, solo tienen que contactar con la biblioteca de su centro.

3.3. Estrategias para una evaluación formativa en los Trabajos de Final de Grado

Glòria Estapé Dubreuil
GI-IDES Treballs Final de Grau
Universitat Autònoma de Barcelona

La ponencia está basada en el trabajo desarrollado en la Universitat Autònoma de Barcelona por un grupo de interés interdisciplinario creado en Septiembre de 2008 para estudiar la problemática relacionada con la definición y puesta en marcha de los trabajos fin de grado (TFG) en los nuevos grados.

Para su desarrollo, se parte de las siguientes hipótesis:

- (a) La asignatura o materia TFG debe considerarse como una asignatura “más” del grado, en el sentido que, como en el resto de asignaturas, debe configurarse un proceso de aprendizaje en el que el estudiante aprenda a la vez que muestra (o demuestra) conocimientos y habilidades adquiridos durante el grado.
- (b) Es tanto conveniente como apropiado utilizar una evaluación de tipo formativo, en la que se definan y se hagan públicas tanto las diversas fases de su desarrollo, como las acciones de evaluación durante las mismas, valoradas mediante el uso de rúbricas, poniendo el énfasis en la retroalimentación para el desarrollo de la asignatura.
- (c) Los criterios de evaluación a utilizar pueden estar directamente relacionados con el TFG que realiza el estudiante. Si se tienen en cuenta tanto criterios basados en el contenido del TFG (objetivos, metodología, planificación, fuentes de información, presentación y discusión de resultados obtenidos, conclusiones) cómo en la forma (redacción y uso del lenguaje, habilidades de comunicación verbal y no verbal, calidad de la presentación), la evaluación estará siendo no sólo formativa, sino que permitirá evaluar las competencias asociadas a la asignatura de forma integrada.

Se tratarán con cierta profundidad los diversos aspectos de estas hipótesis y sus consecuencias, y se proponen estrategias específicas para articular el proyecto educativo de la asignatura TFG, haciendo naturalmente especial hincapié en estrategias de evaluación para la misma, e incluyendo propuestas de momentos y acciones de evaluación, así como de criterios de evaluación y definiciones de calidad para su calificación.

Para saber más sobre las propuestas de nuestro grupo, tanto a nivel de evaluación como relativas a organización de la asignatura TFG o a formación, puede consultarse la página web del grupo: <http://grupsderecerca.uab.cat/gi-ides-tfg/>, donde ponemos también a disposición publicaciones y material de trabajo del grupo, así como enlaces de interés.

[Acceso a la presentación en el ICE de la Universidad de Zaragoza](#)

3.4. Evaluación, presentación y defensa, difusión y transferencia

3.4.1. De los Proyectos Fin de Carrera al Trabajo de Fin de Grado. El caso de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de la Universidad de Zaragoza

José Ángel Castellanos Gómez
Universidad de Zaragoza

La realización de un trabajo de fin de estudios forma parte de la tradición de los centros de la Universidad de Zaragoza responsables de los estudios de Ingeniería y Arquitectura, entendido como un trabajo o proyecto en el ámbito de la titulación, en el que se pongan de manifiesto los conocimientos y aptitudes adquiridos por el alumno.

La ponencia planteará inicialmente el marco de desarrollo de los trabajos de fin de grado y de fin de máster en el ámbito de las órdenes ministeriales que regulan: (i) la estructura de los estudios; (ii) el objeto principal de los trabajos de fin de estudios; y (iii) la estructura de los tribunales evaluadores.

A continuación se presentará el proceso de desarrollo, común para los trabajos de fin de grado y de fin máster, de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza basada en su experiencia previa en el desarrollo de proyectos de fin de carrera, tanto de ingenierías como de ingenierías técnicas.

Se prestará especial atención a los distintos agentes, tanto internos como externos a la institución, relacionados con dicho proceso.

También se prestará atención al proceso de defensa ante un tribunal universitario y al esquema de evaluación que tendrá en cuenta diversos aspectos del trabajo realizado como la calidad de la memoria escrita, la presentación realizada y la calificación otorgada por el director del trabajo.

Finalmente, la ponencia abordará las dificultades que la actual ordenación universitaria supone para las titulaciones vinculadas con profesiones reguladas.

[Acceso a la presentación en el ICE de la Universidad de Zaragoza](#)

3.4.2. Evaluación, presentación y defensa, difusión y transferencia en el Grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Zaragoza

M^a Dolores Cepero Ascaso
Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales
Escuela Politécnica Superior
Universidad de Zaragoza

Organización y secuenciación de las líneas temáticas

- Marco normativo
- Procedimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (AUDIT)
 - Flujograma
 - Calendario de actuaciones
 - Indicadores
 - Documentos
- Especificidades en el Grado en CCAA
 - Requisitos mínimos de las Propuestas de TFG
 - Formación en CI
 - Rúbrica de evaluación de CI

Resumen: La Escuela Politécnica Superior (EPS) cuenta con una normativa propia, aprobada en Junta de Escuela que desarrolla y amplía, adecuando a sus peculiaridades, el Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza según acuerdo de 7 de abril de 2011.

Así mismo, la EPS posee el certificado de la ANECA que acredita que el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad es conforme con las normas y directrices del Programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de formación universitaria.

Entre los procedimientos, el PRC-7218, Trabajos Fin de Estudios, describe las acciones que lleva a cabo el centro para gestionar la realización por parte de los alumnos del Trabajo Fin de Estudios (TFE), que engloba tanto los Trabajos Fin de Grado (TFG), como los Trabajos Fin de Máster (TFM).

Entre las especificidades del Trabajo Fin de Grado en Ciencias Ambientales se pueden destacar los requisitos mínimos establecidos por la Comisión de Garantía de Calidad para las propuestas de TFG, la formación en competencias informacionales a lo largo de la titulación, intensificadas en el cuarto curso, los criterios de evaluación y la puesta a disposición de los tribunales del TFG de rúbricas de evaluación de los aspectos formales del trabajo académico y la defensa del mismo.

[Acceso a la presentación en el ICE de la Universidad de Zaragoza](#)

3.4.3. Evaluación, presentación y defensa, difusión y transferencia de los TFG. Apuntes referidos al Grado en Filosofía de la Universidad de Zaragoza

David Pérez Chico
Coordinador del Grado en Filosofía
Universidad de Zaragoza

1.- CALENDARIO de evaluaciones: problemas y soluciones

La opinión generalizada de nuestros estudiantes es que la ubicación temporal de los procesos de depósito y defensa del TFG no es la más adecuada. Por un lado porque la convocatoria de julio es poco realista en la mayoría de los casos. Pero además, con el calendario vigente se les impide preinscribirse en estudios de máster de otras universidades en la primera (y que puede ser también la única) fase de admisión. Y a pesar de que en este punto son conscientes de que otras entidades y organismos tienen parte de responsabilidad, opinan que nuestra Universidad podría mostrarse más flexible.

Al profesorado, el calendario actual le causa también algunos problemas que, como en casi todos los casos, se solucionan únicamente a base de buena voluntad y de añadir horas a su ya sobrecargada agenda. Dichos problemas son: 1) la urgencia con la que hay que proceder en la convocatoria de julio para firmar las actas a tiempo, de manera que los estudiantes que quieran depositar sus trabajos el 3 de julio puedan hacerlo; y 2) el hecho de que la convocatoria de septiembre nos obliga a estar pendientes de nuestros tutorizados y a corregir sus progresos en pleno mes de agosto y sin un contacto personal.

Respecto al período de matriculación de los TFG, la opinión generalizada de nuestros alumnos es que carece de sentido tener que organizar el 4º curso de modo que, al realizar la matrícula, o apuestan a que van a aprobar todas las asignaturas y ser capaces de finalizar a tiempo el TFG, o dejan la matrícula en el mismo para el siguiente curso.

El problema, aquí, reside en que a pesar de que el TFG se presenta en el plan de estudios como una asignatura de 4º, sólo es posible depositarlo una vez hayan sido aprobadas todas las asignaturas de dicho plan de estudios. Por esta razón quizás sería conveniente abrir un proceso de matrícula en el TFG posterior a haber aprobado las asignaturas y que no necesariamente incurriera en un nuevo curso. Esto permitiría ir preparando el trabajo durante el curso sin arriesgarse a perder dinero ni convocatorias.

Insisten nuestros alumnos en que, aquellos con circunstancias menos estables (trabajo precario, familia desestructurada, apuros económicos, etc.) siempre resultan más perjudicados cuando se exige una anticipación a tan largo plazo: las opciones son, bien apostar a ciegas con la ansiedad que comporta el que la mayor parte del riesgo no dependa de uno mismo, bien asumir una actitud precavida y alargar la carrera un año

más, con todas las renunciaciones que eso supone (perder becas, estropear el currículum, asumir otro año de trabajo a media jornada, etc.). Esta tensión desigualitaria es completamente gratuita, y en las ingenierías se ha evitado toda la vida simplemente mediando una política de matriculación mucho más flexible.

En centros con mucha experiencia en este asunto como por ejemplo en las Escuelas de Ingenieros de España, siempre ha existido en todos sus planes de estudios un proyecto fin de carrera al final de la misma. Pues bien, en estas Escuelas la matrícula del PFC va aparte de la del resto de asignaturas y fuera de las fechas habituales de comienzo de curso, realizándose en cualquier momento del año (ignoro en este momento si hay alguna restricción) una vez que se tienen todas las asignaturas aprobadas. En cuanto a las fechas de defensa, en los casos que conozco (como el EINA en nuestra Universidad) existen cuatro convocatorias: diciembre, marzo, junio y septiembre, es decir, una al final de cada trimestre del año lo que le permite al estudiante ajustar bien su calendario en función de la fecha en que termina de aprobar todas sus asignaturas.

Volviendo a nuestro caso concreto en el que el TFG tiene el mismo valor que otras asignaturas (6 créditos), algunos estudiantes nos dicen que el TFG exige mucho trabajo y no creen que tengan el tiempo suficiente para hacer un trabajo en condiciones para la convocatoria de julio cuando, por lo general, además tienen que preparar y aprobar varias asignaturas. Por esta razón, opinan que quizás el trabajo fin de grado debiera valer más créditos.

Creo que lo que existe es una mala percepción de lo que representa en realidad el TFG. En otras palabras, no se ha instalado entre nosotros la idea de que los créditos y la cantidad de trabajo son una y la misma cosa. Seguimos percibiendo el TFG como algo excepcional y distinto al resto de asignaturas. Hay que corregir esta percepción. En nuestro caso lo intentamos poniendo un número máximo de palabras por trabajo que no puede superar las 12.000.

2.- LA EVALUACIÓN

Con respecto a la evaluación de los TFG, en el curso pasado detectamos una serie de problemas referidos a la tutorización efectiva de los trabajos. Se dieron algunos casos de TFG que claramente no habían recibido comentarios previos por parte de los tutores y que estos los conocieron un par de semanas antes de la fecha de depósito. Para evitar que esto volviera a pasar se ha incluido en la Guía docente del TFG un apartado en el que se fija como requisito para que cualquier trabajo reciba el Visto Bueno de los tutores, que estos deben recibir en sesiones de tutorías a sus tutelados al menos 4 veces durante el segundo cuatrimestre. El Tribunal que evalúe los trabajos podrá incluir entre sus preguntas el día de la defensa pública, alguna referida a estas sesiones.

Se nos puede presentar aquí un problema, pues los alumnos (la mayoría) que tienen claro que no llegarán a la convocatoria de julio y que se centran en aprobar las asignaturas que aún les restan, no entienden por qué tienen que realizar estas tutorías si aún no están pensando en el trabajo.

Otro aspecto que sería mejorable es que se aumente el número de tribunales por convocatoria. Podría permitirse, por ejemplo, que el tribunal titular y el suplente actúen en paralelo.

La evaluación final del TFG de Filosofía (que realiza únicamente un tribunal) es la que realiza la calificación del TFG. El tribunal evalúa tanto el trabajo escrito según los criterios establecidos en la Guía docente de los TFG, como la defensa que realiza el estudiante del mismo, prestando especial atención a los siguientes puntos: la fundamentación del problema detectado, los principales argumentos y, en su caso, la solución aportada.

[Acceso a la presentación en el ICE de la Universidad de Zaragoza](#)

4. Conclusiones

Tras la Jornada y el debate final enumeramos a continuación algunas conclusiones generales entorno al Trabajo de Fin de Grado:

- El TFG es una asignatura más en la formación de los futuros graduados y, por tanto, una oportunidad de aprendizaje, que puede facilitar la inserción laboral de los egresados.
- Precisa una coordinación por parte de todos los agentes que participan: estudiantes, tutores o directores del TFG y miembros del tribunal.
- Requiere de un proceso de tutorización especial: protocolo de trabajo, calendario de actividades formativas y puntos de supervisión programados.
- Debe incluir una evaluación formativa y sumativa, así como el establecimiento de unos criterios claros de evaluación del contenido, de la forma y de la presentación del mismo.
- En la Universidad de Zaragoza la normativa se puede interpretar a la hora de fijar el calendario del depósito y la defensa del TFG. Parece más aconsejable permitir a los estudiantes que depositen el TFG antes de la entrega de actas que corrobore la superación del resto de los créditos del grado.
- Algunas titulaciones de la Universidad de Zaragoza permiten defender el TFG a lo largo del calendario académico, lo que se percibe como una mejora para estudiantes y profesorado implicado, que podría extenderse a otros estudios.

Por otra parte, y centrándonos en el contexto de la Universidad de Zaragoza, se expusieron algunas necesidades y problemas a resolver:

- Muchos de los TFG requieren de un trabajo experimental, que en estos momentos no dispone de presupuesto alguno.

- Otro problema es que no existe la figura de coordinador de esta asignatura cuando, tal como se ha visto en las conclusiones, es una de las que más labor de coordinación requiere.
- La tarea de los tutores se reconoce muy poco y demasiado tarde en el POD y la de los profesores que forman parte de los tribunales, simplemente no se reconoce.

5. Bibliografía

- Abad, R. (et al.). 2013. [Evaluación del aprendizaje de las competencias informacionales \(CI\) en la UZ: propuesta de rúbrica para aplicar en el Trabajo Fin de Grado](#). En Universidad de Zaragoza. Vicerrectorado de Política Académica, Instituto de Ciencias de la Educación (coord.). *Actas de las VII Jornadas de Innovación e Investigación Educativa. Zaragoza, 11 y 12 de septiembre de 2013*. [Recurso electrónico]. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2013, p. 83-84.
- Álvarez, M., & Pascual González, M. M. (2012). [Propuesta de evaluación del Trabajo Fin de Grado en Derecho](#). *Aula abierta*, 40(1), 85-102.
- Bonilla Delgado, M. I., & Martín López, C. (2011). [Implantación, Desarrollo y Evaluación de Competencias en el Trabajo Fin de Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de CC. Sociales de Talavera de la Reina-UCLM](#). *Libros de actas. VII Intercampus 2011: Trabajos de Fin de Grado y Máster: La evaluación global. Toledo, 2011* (1ª ed., pp. 237-244) Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Formación Permanente, Unidad de Innovación Educativa, 2011.
- Bonilla Priego, M. J., Fuentes Moraleda, L., Vacas Guerrero, C., & Vacas Guerrero, T. (2012). [Análisis del proceso de evaluación del Trabajo Fin de Grado en las nuevas titulaciones](#). *Educade: revista de educación en contabilidad, finanzas y administración de empresas*, (3), 5-21. (A).
- Cepero Ascaso, M^a. D. (et al.). 2013. [Diseño e implementación de una rúbrica de evaluación del aprendizaje de las competencias informacionales \(CI\) en el Grado en Ciencias Ambientales](#). En Universidad de Zaragoza. Vicerrectorado de Política Académica, Instituto de Ciencias de la Educación (coord.). *Actas de las VII Jornadas de Innovación e Investigación Educativa. Zaragoza, 11 y 12 de septiembre de 2013*. [Recurso electrónico]. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2013, p. 87-88.
- Ferrer, Virginia; Moisés Carmona, Vanesa Soria (eds.). (2013). [El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores](#). (1ª ed.) McGraw-Hill.
- Iborra, A. (2011). [Concepciones y asunciones subyacentes al Taller sobre 'El Trabajo Fin de Grado'](#). En Labrador Arroyo, F. y Santero Sánchez, Rosa (Coord.).

Evaluación global de los resultados del aprendizaje en las titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. 1ª ed. Dykinson, pp. 369-382. ISBN 978-84-9982-814-5.

- López Pérez, G., Domínguez Pérez, M. M., González-Arjona, D., González González, A. G., Martín Valero, M. J., Fernández Torres, R., et al. (2012). [Establecimiento y desarrollo de las líneas prioritarias de trabajo en un laboratorio de química para su transferencia y aplicabilidad a los futuros Trabajos de Fin de Grado](#). @tic.Revista d'innovació educativa, (8), 12-19.
- Maiztegui, C., Martínez Rueda, I., Santibáñez Gruber, R., & Martínez, S. (2012). Diseño e implantación del trabajo fin de grado en educación social: análisis de un proceso. *La Pedagogía Social en la Universidad. Investigación, Formación y Compromiso* (1ª ed., pp. 403-416) Valencia: Nau Llibres, 2012.
- Marta Lazo, C., & Koc Meza, A. C. (2010). [Evaluación de las competencias alcanzadas en la consecución de un Proyecto de Fin de Carrera](#). *El EEES y el Proyecto Final en los Grados de Comunicación* (1ª ed., pp. 129-150) Fragua.
- Marta Lazo, C., & Vadillo Bengoa, N. (2010). [El Proyecto Final en los Grados de Comunicación dentro del EEES](#). *El EEES y el Proyecto Final en los Grados de Comunicación* (1ª ed., pp. 13-30) Fragua.
- Martín Martín, F. (2011). Cómo investigar y elaborar un Trabajo Fin de Carrera o un Proyecto Final de Grado sobre la Auditoría de Comunicación de una organización en el marco de la Universidad española. *Doxa Comunicación: revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales*, (12), 169-183.
- Martínez Agut, M. P. (2012). El trabajo fin de grado en las titulaciones de grado en Pedagogía y Grado en Educación Social y su vinculación con la Pedagogía Social: inicio a la investigación vinculada al campo profesional. *La Pedagogía Social en la Universidad. Investigación, Formación y Compromiso* (1ª ed., pp. 417-428) Valencia: Nau Llibres, 2012.
- Mateo Andrés, J. (coord.) (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el trabajo de fin de grado en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas*. Barcelona: AQU Agència per a la Qualitat del Sistema Univesitari de Catalunya. Recuperado de http://www.aqu.cat/doc/doc_30156918_1.pdf
- Recalde Rodríguez, I. (2011). [¿Cómo afrontar el trabajo fin de grado?: Un problema o una oportunidad para culminar con el desarrollo de las competencias](#). *Revista complutense de educación*, 22(2), 179-193.
- Rullán Ayza, M., & Estapé Dubreuil, G. (2011). [Implementación de los Trabajos Fin de Grado: Objetivos y retos](#). *Libros de actas. VII Intercampus 2011: Trabajos de Fin de Grado y Máster: La evaluación global*. Toledo, 2011 (1ª ed., pp. 17-26) Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Formación Permanente, Unidad de Innovación Educativa, 2011.

- Rullán Ayza, M., Fernandez Rodríguez, M., Estapé Dubreuil, G., & Márquez Cebrián, M. D. (2010). [La evaluación de competencias transversales en la materia trabajos fin de grado: Un estudio preliminar sobre la necesidad y oportunidad de establecer medios e instrumentos por ramas de conocimiento](#). *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 8 (1).
- Thorsen, D. (et al.) (2010). [Final Report of Undergraduate Research Committee \(URC\) to Susan Henrichs](#). Provost: University of Alaska Fairbanks.
- Universidad Autónoma de Barcelona. Grup d'Interès en Innovació Docent en Educació Superior. TFG Treball Final de Grau.
- Vilardell Riera, I. (2010). [Experiencia sobre el trabajo de fin de Grado en Administración y Dirección de Empresas](#). *Educade: revista de educación en contabilidad, finanzas y administración de empresas*, (1), 101-122.

6. Índice de autores

<u>Ballespí, S.....</u>	<u>4</u>	<u>Machuca Ayuso, M.....</u>	<u>5</u>
<u>Calaf, N.....</u>	<u>4</u>	<u>Penelo, E.....</u>	<u>4</u>
<u>Castellanos Gómez, J. A.....</u>	<u>10</u>	<u>Pérez Chico, D.....</u>	<u>12</u>
<u>Cepero Ascaso, M^a. D.</u>	<u>11</u>	<u>Rovira, T.....</u>	<u>4</u>
<u>Etapé Dubreuil, G.</u>	<u>10</u>	<u>Soria Ortega, V.</u>	<u>6</u>
<u>Ferrer, V.....</u>	<u>3</u>	<u>Torregrosa, M.....</u>	<u>4</u>
<u>Iñíguez, L.....</u>	<u>4</u>		